FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONVENIO No. 05010822025 DE 2025.

INFORME PERIODICO NUMERO DOS.

1. Datos generales

Período del informe:	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	Número de contrato/convenio:	05010822025
Tipo de contrato/convenio:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - ESPECIALES	Fecha suscripción contrato/convenio:	27/06/2025
Valor **Inicial** del contrato/convenio	56.234.156.640	Plazo de Ejecución **Inicial** (hasta cuándo):	1/07/2025
		Plazo de Ejecución **Final** (hasta cuándo):	31/10/2025

Objeto:

ALINAR RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ESTADO DE CERO A SIEMPRE, PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

Alcance del objeto (si aplica)

N/A

2. Datos supervisor

Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	PROFESIONAL ESPECIALIZADA SANDRA PATRICIA GUERRERO MONTOYA		
Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio - En orden cronológico)	Sandra Patricia Guerrero Montoya - Profesional Especializado.	Fecha en la que realizo la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico	1/07/2025
Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	Erica Valencia Osorio - Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, UAEBC
Otros supervisores (*)		Cargos de otros supervisores	

(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Cédula [illegible]	890905211-1
Dirección:	Camera 52 # 44 B - 17 Edificio Camé	Correo electrónico:	diana.carmona@medellin.gov.co
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	Diana María Carmona Henao		
Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (i):		Identificación:	43901750

Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar

Aportar e indicar en este espacio según aplique : Certificacion de existencia y representación legal expedido por xxxxxxx, certificación de reconocimiento de personería jurídica otorgado por la autoridad competente (indicar cual) , resolución de nombramiento, acta de posesión .. Etc. (feha de expedición no mayor a 30 días)

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (i):

(i) Estos datos solo deberán diligenciarse en el informe Final para liquidación. Este certificado debe ser no mayor a 30 días.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Fecha inicio del contrato/convenio:	1/07/2025	Fecha de terminación inicial:	31/10/2025
Fecha aprobación pólizas:	N/A	Fecha expedición R.P.:	N/a
Fecha acta de inicio (si aplica):	1/07/2025		
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	N/A		

(*) se presentan más adiciones, incluir más filas para estas.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

5. Información presupuestal

Valor **Inicial** del contrato/convenio $ 56.234.156.640,00

Aporte ICBF $ 17.992.677.347,00
Aporte Contratista (si aplica) $ 38.241.479.293,00

No. de CDP:	140125	Fecha CDP:	17/06/2025	Valor de CDP:	$ 17.992.677.347,00
No. de VF (si aplica)	N/A	Fecha VF:	N/A	Valor de VF:	N/A
No. de RP:	399225	Fecha RP:	27/06/2025	Valor de RP:	$ 17.992.677.347,00

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: N/A Valor Adición: N/A

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:	N/A	Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	N/A
No. de RP Adición:	N/A	Fecha inicial y/o de operación del RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	N/A

Valor adición aporte contratista: N/A

Fecha aprobación póliza de la adición N/A

If se presentan más adiciones, incluir filas para estas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: N/A Valor disminución : N/A

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución :	N/A	Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución :	N/A	Valor CDP disminución :	N/A
No. de RP disminución :	N/A	Fecha inicial y/o de operación del RP disminución :	N/A	Valor RP disminución :	N/A

Valor disminución aporte contratista: N/A

Fecha aprobación póliza de la disminución N/A

If se presentan más disminuciones, incluir filas para estas.

(=) VALOR TOTAL (despuès de modificaciones) $ 56.234.156.640,00

Valor anticipo (si aplica): N/A Fecha pago anticipo (si aplica): N/A
Porcentaje amortización (si aplica): N/A Periodo facturado: N/A

Forma de Pago:

Un primer desembolso, equivalente al 60% del aporte del ICBF, el cual se realizará en el mes de Julio de la presente anualidad por la suma de DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($10.795.606.408), previa presentación y aval del supervisor de los siguientes documentos::
1. Plan de trabajo y presupuesto inicial aprobado por parte del Comité Técnico y de los supervisores del convenio interadministrativo.
2. Reporte generado por el Sistema de Información Cuéntame y/o Buen Comienzo, según su funcionamiento, de las unidades de servicio asociadas a las modalidades cofinanciadas de atención institucional 8 horas centro infantil, institucional 8 horas Jardín Infantil, especificando la dirección exacta, teléfono, datos del responsable de la unidad y la georreferenciación.
3. Base de datos de los usuarios de continuidad del último corte disponible vigencia 2024.
4. Certificación bancaria de la cuenta exclusiva para los recursos aportados por el ICBF.
5. Esquema de supervisión o interventoría a la contratación derivada para la prestación del servicio.
6. Propuesta estrategia de acompañamiento directa y permanente a los Operadores, socios y entidades prestadoras del servicio.

Un segundo desembolso, equivalente al 40% del aporte del ICBF, el cual se realizará en el mes de septiembre de la presente anualidad, por la suma de SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES SETENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($7.197.070.939), previa presentación y aval del supervisor de los siguientes documentos:
1. Reporte generado por el Sistema de Información Cuéntame y/o Buen Comienzo, según su funcionamiento, del 100% de las unidades de servicio asociadas a las modalidades cofinanciadas de atención Institucional 8 horas Centro Infantil, Institucional
8 horas Jardín Infantil, especificando la dirección exacta, teléfono, datos del responsable de la unidad y la georreferenciación con corte al periodo inmediatamente anterior.
2. Reporte generado por el Sistema de Información Cuéntame y/o Buen Comienzo, según su funcionamiento, del 100% del talento humano vinculado conforme a la cobertura atendida y reportada en los periodos correspondientes, asociadas a las modalidades cofinanciadas de atención Institucional 8 horas Centro Infantil, Institucional 8 horas Jardín Infantil.
3. Reporte generado por el Sistema de Información Cuéntame y/o Buen Comienzo, según su funcionamiento, del 100% de los beneficiarios de las modalidades cofinanciadas, cargados con calidad y realmente atendidos, incluyendo las atenciones priorizadas de los beneficiarios, tomas nutricionales (primera toma) y los procesos de formación a padres y/o cuidadores de los periodos correspondientes, en el evento de existan fallas técnicas que no permitan generar los reportes en el aplicativo cuéntame, el soporte para esta obligación será el reporte generado por el sistema de información de buen comienzo.
4. Copia de los contratos derivados y demás soportes que los integran (CDP, Estudios Previos, análisis del sector, etc.), en medio físico o magnético o el link de consulta en página SECOP II para las modalidades cofinanciadas de atención Institucional 8 horas Centro Infantil, Institucional 8 horas Jardín Infantil.
5. Reporte generado por el Sistema de Información Cuéntame y/o Buen Comienzo, según su funcionamiento, de la desvinculación en el sistema de los beneficiarios, unidades de servicio y talento humano de forma oportuna cuando la
atención así lo requiera.
6. Presentar un Informe técnico que dé cuenta del cumplimiento del plan de trabajo en el formato establecido por el ICBF y con sus respectivos soportes, que evidencien el cumplimiento de las obligaciones en el marco del convenio interadministrativo.
7. Informe financiero de la ejecución de los recursos desembolsados por parte del ICBF, de acuerdo con formato y lineamientos establecidos por el ICBF y extracto bancario de la cuenta para el manejo de los recursos en el marco del convenio interadministrativo.
8. Informe de ejecución de los aportes realizados por parte de la Entidad Territorial, de acuerdo con formato y lineamientos establecidos por el ICBF.

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato/ convenio No. 05010822025 (NO existio contratación Derivada o existio derivada según aplique) .

No. de Contrato/convenio	Objeto del contrato/convenio	Fecha de inicio del contrato/convenio	Plazo del contrato/convenio	Valor total del contrato/convenio	Fecha de liquidación	Certificación del contratista
4600103388	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	13/01/2025	292 Días	$ 6.254.253.710,00		Del 2025 contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y que
4600103389	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	13/01/2025	292 Días	$ 24.143.239.985,00		
4600103390	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	13/01/2025	292 Días	$ 3.023.729.683,00		
4600103396	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	13/01/2025	292 Días	$ 9.072.440.504,00		
4600103397	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	13/01/2025	292 Días	$ 15.672.810.404,00		
4600103409	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	13/01/2025	292 Días	$ 6.494.209.204,00		
4600103413	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	13/01/2025	292 Días	$ 9.049.344.145,00		
4600103423	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	13/01/2025	292 Días	$ 10.869.018.165,00		
4600103426	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	13/01/2025	292 Días	$ 8.188.226.777,00		
4600103429	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	13/01/2025	292 Días	$ 14.577.960.648,00		
4600103432	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	13/01/2025	292 Días	$ 11.307.675.531,00		
4600103434	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	15/01/2024	292 Días	$ 16.560.316.219,00		
4600103438	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	13/01/2025	292 Días	$ 20.069.537.010,00		
4600103442	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	13/01/2025	292 Días	$ 18.158.023.111,00		
4600105238	Prestación de servicios para el fortalecimiento de la atención en los Jardines Infantiles Buen Comienzo, en el marco del convenio interadministrativo celebrado entre el ICBF y la UAERC	1/07/2025	123 Días	$ 3.931.376.640,00		
4600103418	Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas	13/01/2025	292 Días	$ 4.124.912.195,00		

Este espacio debe diligenciarse, al cuatro en el evento de existir contratación derivada, de igual manera la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratista correspondiente y las actas de liquidación. De no existir contratación derivada señalar que no aplica dentro del recuadro.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
JULIO - AGOSTO	14/07/2025	$ 10.795.606.408,00	https://www.secop.gov.co/CO1Contracts/Management/Document/ShowSingleDoc?id=144372478#&processCodeExpander=&showEditor=true&selectedBuyerSide=True&enProcesoViewIssue&CallBackUrl=/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcuringProcessEntityTendersList	
SEPTIEMBRE - OCTUBRE	10/09/2025	$ 7.197.070.939,00	https://www.secop.gov.co/CO1Contracts/Management/Tendering/ProcurementContractEdit?view=false#closeIdentifier=CO1.PCNTR.8038658&previousTabInRoute=Tu%2FTeway_secop.gov.co%3A443%2FCO1ContractsManagement%2FTendering%2FProcurementContractManagement%2Findex&openOneStepContractors	

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte
1	$ 10.795.606.406,00	30/07/2025	266356425 - 267069025		
2	$ 7.197.070.939,00	19/09/2025	337336225 - 337340725		
TOTALES					

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro
Rendimientos financieros	21/10/2025	$ 59.727.921,00	177325	
Rendimientos financieros	07/11/20025	$ 1.474.990,00	178225	

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos financieros)

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros)

**Para el informe final, debe adjuntarse a este documento exactos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.*

Nota: De acuerdo con el tipo de contrato/convenio a liquidar, se deberá seleccionar el cuadro de balance financiero más ajustado o cercano a las condiciones del mismo.

Aplica para todos aquellos contratos tales como aporte, convenios o contratos interadministrativos y demás contratos en los cuales existen recursos del ICBF y del Contratista rn los cuales estata o Contrapartida, en caso de que no hubiense pactado indicar en este espacio " CERO ($0)".

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	**$ 56.234.156.640,00**
VALOR APORTE ICBF:	$ 17.992.677.347,00
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 38.241.479.293,00
VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 0,00**
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	N/A
VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	N/A
VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$ 0,00**
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**#VALOR!**
VALOR TOTAL APORTE ICBF:	#VALOR!
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	#VALOR!
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 56.118.984.429,00**
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	$ 17.894.668.586,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 38.224.315.843,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 17.992.677.347,00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	#VALOR!
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	#VALOR!
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 0,00
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 98.008.761,00

Notas Financieras

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguentes situaciones, en caso de que no aplique dejar vacio :

Saldos a liberar:	1. Que el valor a liberar del RP No. XXXXX corresponde a: XXXXX(Justificar las razones por las cuales no fue necesario ejecutar estos recursos)
Estado de los recursos a liberar:	2. Que los recursos no ejecutados en virtud del RP XXXX a la fecha se encuentran **fenecidos / o podrán ser liberados en la presente vigencia fiscal** (seleccione la opción que corresponda) de conformidad con el soporte expedido el (fecha) por la Dirección Financiera (o quien haga sus veces en la regional) Si existen certificaciones expedidas por la Dirección financiera o quien haga sus veces se deberá señalar en este campo así: en la cual se hizo constar que : " indicar de forma textual "
Saldos pendientes por pagar	3. Que el valor a pagar a favor del XXXXXXXX corresponde a la suma de VALOR EN LETRAS ($ VALOR EN NUMEROS) por concepto de XXXXXXXXX.
Estado de los recursos reintegrados:	4. Que, de conformidad con el soporte remitido por la Coordinador del Grupo Financiero (o quien haga sus veces) del ICBF de fecha XX de XXXX de XXXX se señaló que: (aplica para rendimiento financieros y/o valor mayor pagado al contratista por recursos no ejecutados)
Compensación por sanción impuesta al contratista	Si se impuso sanción al contratista y se hace uso de la figura de la compensación se deberá incluir la siguiente notas: 2 -Que el ICBF le adeuda al contratista la suma de XXXXX por concepto de XXXXXXXXX, así las cosas, se procederá a realizar la compensación del valor adeudado versus el valor de la sanción impuesta mediante resolución XXXXXXX la cual se estableció por la suma de XXXXXX. Esto de conformidad con la cláusula XXXX del contrato/convenio la cual señala que "XXXXXXXXXXX.

Fecha estado de cuenta 26/12/2025

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
				día/ mes/año	día/ mes/año
				día/ mes/año	día/ mes/año
				día/ mes/año	día/ mes/año
				día/ mes/año	día/ mes/año

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
Eje de Gestión de Calidad				
a. Asegurar que el personal requerido para la ejecución del convenio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	Informe de gestión Supervision sept-oct.	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&CT=1763954974007&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=d5e37658%2D7650%2D075c%2Dab75%2D0bb84b20bcb8&e=2%3AZgE7uZ&at=9&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F07%2E%20Informes%20de%20Supervisi%C3%B3n%2F02%2E%20Informes%20Trimestrales%2FINFORME%20DE%20GESTI%C3%93N%20SUPERVISI%C3%93N%20BIMESTRAL%20SEPT%2DOCT%2Epdf&parent=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F07%2E%20Informes%20de%20Supervisi%C3%B3n%2F02%2E%20Informes%20Trimestrales	Se encuentra en la ruta de Share Point cargue de informe de gestiòn supervisiòn correspondiente al periodo septiembre y octubre de 2025, en el cual en la pagina 35 se evidencia que la contrataciòn del Talento Humano dando cumplimiento al compromiso A del eje de calidad
b. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el convenio, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Principios, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	SI	Certificación de cumplimiento de las obligaciones especificas de SIGE (obligación No. B) con sus soportes, firmada en la ciudad de Medellin el 26 de agosto de 2025 por lider de supervisiòn de la UAEBC	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=HfNgk5&CID=c1dcf778%2D4585%2D4c0d%2Daafc%2Dc2a47cec93cc&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F01%2E%20EJE%20DE%20CALIDAD%2F01%2E%20CERTIFICADOS%2FCERTIFICACI%C3%93N%20DIVULGACI%C3%93N%20INFORMACI%C3%93N%20B%C3%81SICA%20ICBF%20A%20OPERADORES%20UAEBC%2Epdf&parent=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F01%2E%20EJE%20DE%20CALIDAD%2F01%2E%20CERTIFICADOS https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F01%2E%20EJE%20DE%20CALIDAD%2F02%2E%20SOPORTES%2FSOCIALIZACI%C3%93N%20INFORMACI%C3%93N%20B%C3%81SICA%20ICBF&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847e	Para el cumplimiento de la obligacion la supervision de UAEBC emitio certificaciòn de cumplimiento de la obligación No. B de las obligaciones especificas de SIGE, en el marco del convenio N.° 05010822025 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo – UAEBC y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. asi mismo en los soportes del respotorio se evidencian los listados de asitencia y actas de los encuentros.
c.Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	SI	Consolidado de resultado de las encuestas de satisfacción para la modalidad institucional: jardines infantiles y centros infantiles	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F01%2E%20EJE%20DE%20CALIDAD%2F03%2E%20CONSOLIDADO%20DE%20ENCUESTAS&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=HfNgk5&CID=c1dcf778%2D4585%2D4c0d%2Daafc%2Dc2a47cec93cc&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826	se encuentra cargado en la ruta de SharePoint el Consolidado de resultado de las encuestas de satisfacción para la modalidad institucional: Jardines infantiles y centros infantiles, este entregable es para el julio pero da cumplimiento a la obligacion dentro del marco del convenio segun lo pactado en el plan de trabajo y en las orientaciones tecnicas.
d. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	SI	Informe de gestión Supervision sept-oct.	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1773349509509&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=7ba70b36%2D2c94%2D62d6%2Da4e6%2Deb6f9dfd7ed&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F07%2E%20Informes%20de%20Supervisi%C3%B3n%2F02%2E%20Informes%20Trimestrales%2FINFORME%20DE%20GESTIO%CC%81N%20SUPERVISIO%CC%81N%20BIMESTRAL%20SEPT%2DOCT%2Epdf&parent=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F07%2E%20Informes%20de%20Supervisi%C3%B3n%2F02%2E%20Informes%20Trimestr	Se encuentra en la ruta de Share Point cargue de informe de gestiòn supervisiòn correspondiente al periodo septiembre y octubre de 2025, en el cual en la pagina 41 se de cuenta de planes de mejora dando cumplimiento al compromiso D del eje de calidad
e. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	SI	se evidencia en la ruta del share point la informacion correspondiente al tratamiento de las PQRSD	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F06%2E%20PQRS&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&CT=1769783079252&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=0440ddd4%2D18dd%2D5baf%2D596d%2D0d6ef197cc6a&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x01200028	se evidencia en la ruta del share point la informacion correspondiente al tratamiento de las PQRSD
f. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	SI	Certificado de la supervision donde evidencia el cumplimiento de la obligacion.	https://icbfgob.sharepoint.com/:b:/r/sites/Reg.Ant/CIA04302020/05010822025/16.%20Obligaciones%20SIGE/01.%20EJE%20DE%20CALIDAD/01.%20CERTIFICADOS/EQUIPOS%20DE%20MEDICI%C3%93N%20OCT.pdf?csf=1&web=1&e=65ooDB	El ente territorial atraves de la supervision emitio certificado que da cuenta de que que los equipos de medición utilizados por las entidades prestadoras del servicio, para el cumplimiento del objeto contractual cuentan con certificaciones de calibración realizadas por una entidad acreditada por el ONAC, para el perido correspodeniete segun lo pactado en el plan de trabajo.
g.Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio y de ser necesario, deberá presentar el control de los cambios realizados.	SI	Lineamiento,orientaciones técnicas y anexos modalidad institucional	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F05%2E%20Lineamiento%20y%20Orientaciones%20T%C3%A9cnicas&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&CT=1764214852858&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=66acb298%2De87b%2Dde18%2D921f%2Dd09b5873d515&csf=1&web=1&e=fTtcs7&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826	Se encuentra cargado en Share Point lineamiento y orientaciones técnicas para la ejecución del contrato
Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo				
a.Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	SI	Certificación emitida por la supervisión de la UAEBC respecto de la DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1773229711444&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=f74b083b%2De9ef%2D4ce2%2Db9e4%2Db64a1c135982&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F03%2E%20EJE%20DE%20SEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO%2F01%2E%20CERTIFICADOS%2FOCTUBRE%2FCERTIFICACIO%CC%81	Se encuentra en la ruta de SharePoint certificaciòn emitida por la UAEBC, en la que se indica que las entidades prestadoras del servicio, presentaron evidencias de la designación vigente del profesional representante en seguridad y salud en el trabajo para el periodo a certificar.
b.Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	SI	Certificaciòn emitida por la UAEBC, en la que se identifica la identificaciòn de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=T7Xjgk&CID=1ac03073%2Dcbf4%2D4942%2D9809%2Da275f330f92b&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F03%2E%20EJE%20DE%20SEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20E	Se encuentra en la ruta de SharePoint certificaciòn emitida por la UAEBC, en la que se indica que las entidades prestadoras del servicio cuentan con la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos de todas las sedes de atención para el periodo de septiembre y octubre.
c.Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	Certificados de inducciòn reinducciòn emitidos por la UAEBC para los meses septiembre y octubre de 2025	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=T7Xjgk&CID=1ac03073%2Dcbf4%2D4942%2D9809%2Da275f330f92b&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20S	Se encuentra en la ruta de SharePoint certificaciòn de inducciòn, reinducciòn emitida por la UAEBC, Certificado del talento humano contratado para la prestación del servicio emitido por la UAEBC, firmado por lider de supervisiòn en la
d.Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	SI	Certificados de suministro de los elementos de protección personal al talento humano contratado para la prestación del servicio emitido por la UAEBC para los meses septiembre y octubre de 2025	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=T7Xjgk&CID=1ac03073%2Dcbf4%2D4942%2D9809%2Da275f330f92b&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20S	Se encuentra en la ruta de SharePoint certificados de suministro de los elementos de protección personal al talento humano contratado para la prestación del servicio emitido por la UAEBC, firmado por lider de supervisiòn en las fechas 17 de octubre y 20 de noviembre respectivamente
e.Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	SI	Certificados de concepto medico ocupacional de los colaboradores emitido por la UAEBC para los meses septiembre y octubre de 2025	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=T7Xjgk&CID=1ac03073%2Dcbf4%2D4942%2D9809%2Da275f330f92b&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F03%2E%20EJE%20DE%20SEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO%2F01%2E%20CERTIFICADOS%2FSEPTIEMBRE%2FCETIFICADO%20CONCEPTO%20MEDICO%20OCUPACIONAL%2DSEPTIEMBRE%2E	Se encuentra en la ruta de SharePoint certificado expedido por la UAEBC en el que certifica la entrega del documento del concepto médico ocupacional correspondiente al personal contratado en el mes de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de la vigencia 2025 para la prestación del servicio de la primera infancia, firmado por lider de supervisiòn en las fechas 17 de octubre y 20 de noviembre respectivamente
f.Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	SI	Certificaciòn del plan de Gestiòn del riesgo para los meses septiembre y octubre de 2025	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=T7Xjgk&CID=1ac03073%2Dcbf4%2D4942%2D9809%2Da275f330f92b&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20S	Se encuentra en la ruta de SharePoint certificaciòn del plan de gestiòn del riesgO emitida por la UAEBC para los meses de septiembre y octubre,firmado por lider de supervisiòn en la en las fechas 17 de octubre y 20 de noviembre respectivamente
g. Garantizar que en el marco de la operación se reportan oportunamente los accidentes de trabajo que se presenten durante el desarrollo de las actividades de operación del Servicio Público De Bienestar Familiar a la ARL a la cual se encuentre afiliado el trabajador.	SI	CertificadoS emitido por la UAEBC en donde se indica el reporte oportuno los accidentes de trabajo para los meses de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2025	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=T7Xjgk&CID=1ac03073%2Dcbf4%2D4942%2D9809%2Da275f330f92b&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20S	Se encuentra en la ruta de SharePoint certificados expedidos por la UAEBC en los que se indica que las entidades contratistas que para su presupuesto contienen recursos aportados del ICBF producto del convenio; reportaron oportunamente los accidentes de trabajo que se presentaron durante el desarrollo de las actividades de operación en los meses de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de la vigencia 2025, esta certificaciòn està firmada or lider de supervisiòn en las fechas 17 de octubre y 20 de noviembre respectivamente
Eje ambiental				
a.Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	SI	Certificación de ahorro de agua y energia, expedida por la UAEBC para los meses septiembre y octubre de 2025	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=ibvh4w&CID=8a54981e%2D9462%2D410d%2Dbc02%2D17576f4b066f&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F04%2E%20EJE%20AMBIENTAL%2F01%2E%20CERTIFICADOS%2F	Se encuentra en la ruta de SharePoint certificaciòn emitida por la UAEBC, que da cuenta que la contratación derivada adopta medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel y manejo de residuos, esta certificaciòn està firmada or lider de supervisiòn en las fechas 17 de octubre y 20 de noviembre respectivamente
b. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	SI	Certificación de productos amigables expedida por la UAEBC para los meses septiembre y octubre de 2025	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=ibvh4w&CID=8a54981e%2D9462%2D410d%2Dbc02%2D17576f4b066f&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F04%2E%20EJE%20AMBIENTAL%2F01%2E%20CERTIFICADOS%2F	Se encuentra en la ruta de SharePoint certificaciòn emitida por la UAEBC,para los meses de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE que dan cuenta de que la contratación derivada están realizando compras bajo criterios de sostenibilidad y respeto por el medio ambiente, esta certificaciòn està firmada por lider de supervisiòn en las fechas 17 de octubre y 20 de noviembre respectivamente
c. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	N/A	NO APLICA	NO APLICA	Los permisos y/o autorizaciones ambientales estan vigentes para la prestación del servicio, para la modalidad institucional: Jardines infantiles y centros infantiles y no se ha presentado alguna novedad al respecto.
d. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	Certificado de almacenamiento y manejo de productos quimicos para los meses septiembre y octubre de 2025	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=ibvh4w&CID=8a54981e%2D9462%2D410d%2Dbc02%2D17576f4b066f&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F04%2E%20EJE%20AMBIENTAL%2F01%2E%20CERTIFICADOS%2FSEPTIEMBRE%2FALMACENAMIENTO%20Y%20MANEJO%20PRODUCTOS%20QUI%CC%81MICOS%2DSEPT%2Epdf&parent=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F04%2E%20EJE%20AMBIENTAL%2F01%2E%20CERTIFICADOS%2FSEPTIEMBRE https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?v	Se encuentra en la ruta de SharePoint certificaciòn emitida por la UAEBC, que da cuenta de que durante los meses de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de 2025, verificó que las entidades prestadoras del servicio, adoptaran las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos durante la ejecución de las actividades enmarcadas en el objeto contractual., firmado por lider de supervisiòn en las fechas 17 de octubre y 20 de noviembre respectivamente
e.Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	SI	Certificado de manejo de residuos peligrosos y/o especiales para los meses septiembre y octubre de 2025	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=ibvh4w&CID=8a54981e%2D9462%2D410d%2Dbc02%2D17576f4b066f&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F04%2E%20EJE%20AMBIENTAL%2F01%2E%20CERTIFICADOS%2F	Se encuentra en la ruta de SharePoint certificaciòn emitida por la UAEBC para los meses de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de 2025, que da cuenta de que las entidades prestadoras del servicio de la contratación derivada del convenio, adoptan las medidas necesarias frente al manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos, certificación firmada por lider de supervisiòn en las fechas 17 de octubre y 20 de noviembre respectivamente
f.Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	SI	Certificado sobre el manejo de trampa de grasas y aguas residuales para los meses septiembre y octubre de 2025	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=ibvh4w&CID=8a54981e%2D9462%2D410d%2Dbc02%2D17576f4b066f&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F04%2E%20EJE%20AMBIENTAL%2F01%2E%20CERTIFICADOS%2F	Se encuentra en la ruta de SharePoint certificaciòn emitida por la UAEBC, que da cuenta de que durante los meses de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de 2025, verificó que las entidades prestadoras del servicio, realizaran mantenimiento de la trampa de grasa, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados. certificación firmada por lider de supervisiòn en las fechas 17 de octubre y 20 de noviembre respectivamente
g.Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	Certificado plan de saneamiento para los meses septiembre y octubre de 2025	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=ibvh4w&CID=8a54981e%2D9462%2D410d%2Dbc02%2D17576f4b066f&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F04%2E%20EJE%20AMBIENTAL%2F01%2E%20CERTIFICADOS%2FSEPTIEMBRE%2FPLAN%20DE%20SANEAMIENTO%2DSEPT%2Epdf&parent=	Se encuentra en la ruta de SharePoint certificaciòn emitida por la UAEBC, que da cuenta de que durante los meses de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de 2025,, verificó que las entidades prestadoras del servicio, documentan e implementan el plan de saneamiento, el cual incluye los programas de limpieza y desinfección, manejo de desechos sólidos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua. certificación firmada por lider de supervisiòn en las fechas 17 de octubre y 20 de noviembre respectivamente
Eje de Seguridad de la Información				
a.Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna vigente en virtud de la ejecución del objeto del convenio.	SI	Certificados entregados por sistemas de información	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1773229711444&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=f74b083b%2De9ef%2D4ce2%2Db9e4%2Db64a1c135982&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F02%2E	la UAEBC aporta certificación en la cual indica que durante el perido de septiembre y octubre el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna vigente en virtud de la ejecución del objeto del convenio.
b.Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor o interventora del convenio una vez se firme el contrato.	SI	certificacion de la supervision que las entidades cuentan con compromiso de confiencialida de la informacion	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1773229711444&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=f74b083b%2De9ef%2D4ce2%2Db9e4%2Db64a1c135982&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F16%2E%20Obligaciones%20SIGE%2F02%2E%20EJE%20DE%20SEGURIDAD%20DE%20LA%20INFORMACI%C3%93N%2F01%2E%20CERTIFICADOS%2FCERTIFICACI%C3%93N%20CONFI	Se evidencia en el Share Point cargue la certificacion de la supervision que las entidades cuentan con compromiso de confiencialida de la informacion para los meses de septiembre y octubre de 2025 por par de los operadores que realizan la prestacion de servicio en el marco del convenio. De igual manera se evidencia el compromiso de condiencialidad de la informacion del representale legal que firmo el convenio por parte de buen comienzo.
c.Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del convenio.	SI	certificacion de la supervision sobre la no ocurrencia de incidentes de seguridad de la informacion.	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&CID=b80fb309%2Dbf41%2D462f%2D89e1%2Dedad12ca9cb7&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F17%2E%20Generalidades%20Convenio%2F04%2E%20Cu%C3%A9ntame%2F10%2E%20Seguridad%20en%20la%20Informaci%C3%B3n%2FCertificado%20Supervision%202025%5FSeptiembre%2Epdf&paren	segun lo pactado en el plan de trabajo, la UAEBC indica que para los meses de SEPTIEMBRE y OCTUBRE de 2025 no se presentaron incidentes con la seguridad de la información que fuese necesario reportar a la supervisión.
d. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	Protocolo de seguiridad de la informciòn	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=Lml1qf&CID=681e5dec%2Dbc8d%2D4f32%2Db45f%2Daadb0895cff3&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F17%2E%20Generalidades%20Convenio%2F04%2E%20Cu%C3%A9ntame%2F04%2E%20Protocolo%20de%20seguridad%20de%20la%20informaci%C3%B3n%2FProtocolo%20copias%20de	Se evidencia cargue del protocolo de seguridad de la informaciòn en el Share Point
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**

1.Aportar la suma de TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE ($38.241.479.293) de acuerdo con la propuesta técnica y financiera del Distrito.	SI	Informe financiero y soporte de facturas	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F03%2E%20Mesas%20TC%C3%A0cnicas%2F03%2E%20Mesa%20Financiera&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2D6d2b%2D7c7847ea0357&CT=1766758556499&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=bc542e9f%2D6fe4%2D2d69e4e%2D7968%2D1f469e362bbb&e=5%3A2489163b320c44d4bb9515d3a0b728d83&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x01200028D194777945E4196459123197F826	El Ente Territorial evidenció el cumplimiento de esta obligación con el envió mensual los informe financieros y/ del cargue de las facturas y soportes de pago de la cofinanciación.
2. Realizar las acciones respectivas para lograr una cobertura del 100% de los cupos contratados de atención, entre ellas la convocatoria e inscripción de los participantes y prestar el servicio de la modalidad contratada, según los criterios de focalización definidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y teniendo en cuenta las orientaciones que puedan generarse.	SI	Certificados de Cobertura remitidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F03%2E%20Mesas%20TC%C3%A0cnicas%2F03%2E%20Mesa%20Financiera%2F05%2E%20Certificados%20de%20Cobertura&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2D6d2b%2D7c7847ea0357&e=5%3A4b3ff9f964d4f4a3845c37eb5fd54273&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CID=456c0329%2D7f0b%2D4e90%2D9ac2%2D6a7fc20ded96&id=0x0120028D194777945E4196459123197F826	El Ente Territorial evidenció el cumplimiento de esta obligación con el envió mensual de los certificados de cobertura correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre; en estos certificados la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo certifico el cumplimiento del 100% en la cobertura de los participantes para la Modalidad Institucional Centro Infantil 8 horas y jardines infantiles.
3. Brindar al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la información técnica, administrativa y financiera del Convenio, de acuerdo con los formatos, frecuencia, procedimientos y medios de comunicación que las partes establezcan para tal fin, durante la ejecución y hasta la liquidación del Convenio.	SI	Informes Administrativos, Técnicos y Financieros remitidos por la UAE BC	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F03%2E%20Mesas%20TC%C3%A0cnicas%2F03%2E%20Mesa%20Financiera%2F05%2E%20Certificados%20de%20Cobertura&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2D6d2b%2D7c7847ea0357&e=5%3A4b3ff9f964d4f4a3845c37eb5fd54273&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CID=456c0329%2D7f0b%2D4e90%2D9ac2%2D6a7fc20ded96&id=0x0120028D194777945E4196459123197F826 https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F09%2E%20Seguimiento%20a%20Convenios%20Cooperativos&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2D6d2b%2D7c7847ea0357&e=5%3A4b3ff9f964d4f4a3845c37eb5fd54273&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CID=456c0329%2D7f0b%2D4e90%2D9ac2%2D6a7fc20ded96&id=0x0120028D194777945E4196459123197F826	El cumplimiento de la obligación se cumplió por parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo con la entrega mensual y con cada desembolso de los informes administrativos, técnicos y financieros que dan cuenta del seguimiento y cumplimiento a las obligaciones pactadas en la minuta contractual y plan de trabajo aprobados para la ejecución en el marco del convenio interadministrativo.
4. Hacer seguimiento a las realizaciones definidas por la política estatal De Cero a Siempre, y priorizadas por las partes, para cada participante atendido.	SI	Base de datos de casos reportados al SIVIGILA. Reporte desde el sistema de información de atenciones priorizadas.	SIVIGILA - Septiembre: https://medellingrupo-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/43113384_medellin_gov_co/EVqHkjDBnzFhDzTbWUI99dbAMTXrBgiqcAIaG5mtA?rtime=21mrGequ9kg Octubre: https://icbfgob.sharepoint.com/:x:/r/sites/Reg.Ant/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B2A94F3A9-4A7E-4E46-8EBC-DBC9133F0C9%7D&file=GESTION_SIVIGILA_CONVENIO_ICBF.xlsx&action=default&mobileredirect=true Reporte atenciones priorizadas septiembre: https://icbfgob.sharepoint.com/:x:/r/sites/Reg.Ant/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B0507ACCF-DE00-4885-87A5-B72927A4271C%7D&file=REPORTES%20ATENCIONES%20PRIORIZADAS%20CONVENIO%20CORTES%20A%203O%20DE%20SEPTIEMBRE.xlsx&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1	Se revisa soporte de base de datos para el mes de septiembre, en la cual se relacionan como reportados 15 casos de desnutrición al SIVIGILA, correspondientes a las diferentes modalidades de atención, 13 casos adicionales fueron reportados por el equipo de Nutrir para Sonar, Sanar para Crecer de niños no institucionalizados, para un total de 28 casos reportados al SIVIGILA. Para el mes de octubre, se tienen las siguientes cifras se reportaron 26 reportar de casos de desnutrición al SIVIGILA, correspondientes a las diferentes modalidades de atención, 19 casos adicionales fueron reportados por el equipo de Nutrir para Sonar, Sanar para Crecer de niños no institucionalizados, para un total de 44 casos reportados al SIVIGILA. Adicional a lo anterior, se reporta la base de datos con corte al 30 de septiembre y cotis con corte al 31 de octubre, con la información de los beneficiarios con atenciones priorizadas en el sistema de información Buen Comienzo. En la base de datos de reporte de atenciones priorizadas con corte al mes de septiembre, se tiene los siguientes resultados de avance en la gestión de garantía de derechos de los 18000 participantes del convenio: Con documento 19070 y sin documento 30; con acceso a libros 16954 y con acceso a libros 1146; con afiliación vigente a salud 17921 y sin afiliación vigente 79; con camet de crecimiento y desarrollo 17544 y sin camet de crecimiento y desarrollo 456; con esquema de vacunación 17663 y sin esquema de vacunación 17 con esquema nutricional 16000; con formación a familias las 18000 y con educación inicial las 18000. Para el mes de octubre se reportan disminuciones en el acceso a estas atenciones priorizadas, de la siguiente manera: con afiliación vigente a salud 17906 y sin afiliación vigente 92; con esquema de vacunación 16 con seguimiento nutricional 17297 y sin seguimiento nutricional 705; con formación a familias las 8564 y sin formación a familias 9336. Se mantiene el reporte de quienes acceden a educación inicial los 18000, y se nota incremento en el acceso a. Con documento 19973 y sin documento 27; con acceso a libros 16711 y con acceso a libros 1289 y con camet de crecimiento y desarrollo 17553 y sin camet de crecimiento y desarrollo 445. Lo anterior, permite contar con evidencias del seguimiento, monitoreo y control que realiza la UAEBC en la gestión por la garantía de derechos de los niños y niñas, aportando a cerrar la brecha de las barreras de acceso de los participantes y sus familias a las atenciones.
5. Diseñar, implementar y evaluar una estrategia de acompañamiento y cualificación dirigida a las entidades prestadoras del servicio del programa para fortalecer la comunicación fluida y permanente, intercambiar experiencias, conocimientos, aclarar inquietudes del proceso, unificar orientaciones y, además, identificar las condiciones de calidad de la atención en el territorio, para reconocer y fortalecer los aspectos favorables e identificar oportunidades de mejoramiento continuo. La estrategia de acompañamiento se debe presentar en la primera sesión del Comité Técnico Operativo.	SI	Propuesta estratégica de acompañamiento directo y permanente a los operadores, asesinados y entidades prestadoras de servicio. Seguimiento a la implementación de la propuesta Estrategica (Actas por componentes)	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F09%2E%20Seguimiento%20a%20Convenios%20Cooperativos&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2D6d2b%2D7c7847ea0357&e=5%3A4b3ff9f964d4f4a3845c37eb5fd54273&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x0120028D194777945E4196459123197F826 https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F09%2E%20Seguimiento%20a%20Convenios%20Cooperativos%2FSEGUIMIENTO%20CONVENIOS%20COOPERATIVOS%20ACTAS%20COMITE%20TECNICO%20OPERATIVO&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2D6d2b%2D7c7847ea0357&CT=1766758556499&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=bc542e9f%2D6fe4%2D2d69e4e%2D7968%2D1f469e362bbb&e=5%3A2489163b320c44d4bb9515d3a0b728d83&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000286D194777945E4196459123197F826	El Ente Territorial evidenció para el primer desembolso la propuesta estratégica de acompañamiento a los operadores debidamente suscrita por la Subdirectora de la UAE BC, asimismo, el documento se pudo evidenciar el plan de acompañamiento el cual tiene como propósito implementar estrategias dirigidas a las entidades prestadoras del servicio, con el fin de fortalecer su capacidad operativa, técnica y pedagógica para brindar una atención de calidad a la primera infancia. Posterior a ello, con el segundo desembolso cargó en el SharePoint fuentes documentales tales como actas, listados de asistencia y registros fotográficos que dieron cuenta del proceso de asistencia técnica realizado por los profesionales de los diferentes componentes a las Entidades Prestadoras del Servicio, las mismas se desarrollaron en el fortalecimiento de los componentes de salud y nutrición, protección, familia, comunidad y redes, pedagogía, entre otros.
6. Asegurar y verificar que la EAS, durante la ejecución de la contratación derivada, pongan a disposición de los usuarios, en todas las Unidades de servicio, los canales de comunicación para presentar PQRS y gestionar las respuestas y requerimientos en los términos definidos por la ley	SI	Informe de Gestión de la Supervisión UAE BC	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F03%2E%20Mesas%20TC%C3%A0cnicas%2F03%2E%20Mesa%20Financiera%2F05%2E%20Certificados%20de%20Cobertura&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2D6d2b%2D7c7847ea0357&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1773229713444&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=f7f4b93c%2De6d5%2D4c25%2D9bf5%2D064e61c1598d&id=0x0120028D194777945E4196459123197F826&ct=1773229713444&or=OWA%2DNT%2DMail&scid=f7f4b93c%2De6d5%2D4c25%2D9bf5%2D064e61c1598d&cidOR=OWA%2DNT%2DMail&cidCT=1773229713444&OR=OWA%2DNT%2DMail&scid=f7f4b93c%2De6d5%2D4c25%2D9bf5%2D064e61c1598d&cidCT=1773229713444&FolderCTID=0x012000286D194777945E4196459123197F826&ct=1773229713444&or=OWA%2DNT%2DMail&scid=f7f4b93c%2De6d5%2D4c25%2D9bf5%2D064e61c1598d&cidOR=OWA%2DNT%2DMail&cidCT=1773229713444&FolderCTID=0x012000286D194777945E4196459123197F826&view=0&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2D6d2b%2D7c7847ea0357&CT=1773229713444&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=f7f4b93c%2De6d5%2D4c25%2D9bf5%2D064e61c1598d&e=5%3A2489163b320c44d4bb9515d3a0b728d83&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000286D194777945E4196459123197F826&view=0	la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo cargó en la ruta SharePoint del convenio los informes de gestión de la supervisión; sin embargo no se evidenció seguimiento al proceso e PQRS de las entidades prestadoras del servicio, por lo tanto, se solicitó su ajuste.
7. Hacer el seguimiento de la Matriz de Identificación y Valoración de Riesgos más significativos presentes en la operación del servicio.	SI	Actas de comités, con seguimiento a la matriz de riesgo y acta de mesas jurídicas.	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F01%2E%20Actas%20Comit%C3%A9s%201%C3%A9ricos%20Operativos&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2D6d2b%2D7c7847ea0357&CT=1760783507203&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=04dcdeb4%2D01dd%2D56ea%2D5966%2D0d6e1f97cc6a&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000286D1947779AE4196459123197F826	Durante el presente periodo se realizó seguimiento jurídico a la matriz de riesgos, no evidenciando la materialización de ningún caso para la operación del servicio, en el marco de los contratos suscritos por la UAEBC y los prestadores del servicio.
8. Suministrar las actas de liquidación de la contratación derivada en el marco del presente convenio interadministrativo al ICBF, con la periodicidad definida por las partes en el plan de trabajo a fin de gestionar dentro de los términos de ley la liquidación del presente convenio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	La presente obligación se pactó de acuerdo con el plan de trabajo y Minuta Contractual para cumplirse posterior a la finalización del convenio.

Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
1.Garantizar la notificacion de las niñas y niños identificados con desnutricion aguda, de conformidad con la resolucion 2350 de 2020 del ministerio de salud y proteccion y los documentos que los modifiquen actualicen o sustituyan. Base de datos con reporte SIVIGILA	SI	Ruta de Atención Integral para la atención de los niños y niñas identificados con desnutrición aguda, el documento de orientaciones técnicas sobre la vigilancia nutricional para las entidades prestadoras del servicio. Base de datos con reporte SIVIGILA	Septiembre: https://medellingrupo-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/43113384_medellin_gov_co/EVqHkjDBnzFhDzTbWUI99dbAMTXrBgiqcAIaG5mtA?rtime=21mrGequ9kg Octubre: https://icbfgob.sharepoint.com/:x:/r/sites/Reg.Ant/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B2A94F3A9-4A7E-4E46-8EBC-DBC9133F0C9%7D&file=GESTION_SIVIGILA_CONVENIO_ICBF.xlsx&action=default&mobileredirect=true	Desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEBC), especificamente desde el programa nutrir para sanar, sanar para crecer se presenta como evidencia para promover la activación de la Ruta de Atención Integral para la atención de los niños y niñas identificados con desnutrición aguda, el documento de orientaciones técnicas sobre la vigilancia nutricional para las entidades prestadoras del servicio. En este sentido, se presenta base de datos en la cual se evidencia que se realizaron para el mes de septiembre 15 reportes de casos de desnutrición al SIVIGILA, correspondientes a las diferentes modalidades de atención, 13 casos adicionales fueron reportados por el equipo de Nutrir para Sonar, Sanar para Crecer de niños no institucionalizados, para un total de 28 casos reportados al SIVIGILA. Y para el mes de octubre, se realizaron 26 reportes de casos de desnutrición al SIVIGILA, correspondientes a las diferentes modalidades de atención, 19 casos adicionales fueron reportados por el equipo de Nutrir para Sonar, Sanar para Crecer de niños no institucionalizados, para un total de 44 casos reportados al SIVIGILA. Las acciones anteriormente enunciadas, permiten disponer de evidencias para dar cumplimiento a la presente obligación.
2. Hacer seguimiento y analizar la información reportada en el sistema que las partes definan, relacionada con el seguimiento nutricional y los procesos de formación impartidos a padres y cuidadores, y articular con el responsable de la unidad de servicio las correcciones necesarias a la información reportada.	SI	Informe de seguimiento nutricional Informe de acciones implementadas de acuerdo a los reportes.	Septiembre: https://medellingrupo-my.sharepoint.com/personal/43113384_medellin_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2F43113384%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2025%20ENTORNOS%20SEGUROS%20-%20ESTRATEGIA%20DE%20ATENCI%C3%93N%20INTEGRAL%20A%20LA%20PRIMERA%20INFANCIA%20%2D%20ENTORNOS%20SEGUROS%2FFORMULARIOS%2FSEGUIMIENTO%20NUTRICIONAL%2Exlsx&parent=%2Fpersonal%2F43113384%5Fmedellin%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FENTORNOS%20SEGUROS%20-%20ESTRATEGIA%20DE%20ATENCI%C3%93N%20INTEGRAL%20A%20LA%20PRIMERA%20INFANCIA%20%2D%20ENTORNOS%20SEGUROS%2FFORMULARIOS&ga=1 Octubre: https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F03%2E%20Mesas%20TC%C3%A0cnicas%2F03%2E%20Mesa%20Financiera%2F05%2E%20Certificados%20de%20Cobertura&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2D6d2b%2D7c7847ea0357&e=5%3A4b3ff9f964d4f4a3845c37eb5fd54273&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x0120028D194777945E4196459123197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F03%2E%20Mesas%20TC%C3%A0cnicas%2F03%2E%20Mesa%20Financiera%2F05%2E%20Certificados%20de%20Cobertura%2FSEPTIEMBRE%2Exlsx&parent=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F03%2E%20Mesas%20TC%C3%A0cnicas%2F03%2E%20Mesa%20Financiera%2F05%2E%20Certificados%20de%20Cobertura	La UAEBC hace entrega del informe de indicadores del estado nutricional de las niñas, los niños, y las mujeres gestantes y en periodo de lactancia atendidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEBC), en este sentido, es importante precisar que las acciones implementadas son replicadas en la misma estructura cada mes, con la finalidad de dar cumplimiento a la garantía de una atención integral que favorezca la recuperación del estado nutricional de todas las niñas y niños identificados con desnutrición aguda moderada o severa, todo enmarcado en los lineamientos establecidos por el programa Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer (NSSC), en articulación con la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEBC) y demás entidades del sistema de protección y salud pública. Es así como, se desarrollaron las siguientes intervenciones:1. Valoración del estado nutricional individual. 2. Registro en el Sistema de Información institucional. 3. Notificación oportuna al sistema SIVIGILA. 4. Diligenciamiento de instrumentos técnicos y canalización al sistema de salud, activando rutas de atención clínica oportuna. 5. Acompañamiento por parte de la profesional de enlace entre el programa NSSC y la UAEBC. 6. Notificación a la Unidad de Atención Especializada (UAE) en aquellos casos clasificados como desnutrición aguda severa, gemelos/Trillizos/Cuatrillizos, con signos clínicos que ameriten hospitalización.7. Devolución del diagnóstico nutricional a la familia, con orientación y recomendaciones específicas sobre el manejo nutricional en el entorno del hogar. 8. Elaboración e implementación de un plan de intervención individualizado. 9. Incorporación de estrategias de fortificación alimentaria, tanto en los menús institucionales como en las prácticas alimentarias familiares, con orientación técnica. 10. Asignación, suministro y entrega de raciones alimentarias infantiles. 11. Seguimiento técnico-nutricional continuo. Para el mes de septiembre, se hace entrega del informe de indicadores del estado nutricional de las niñas, los niños, y las mujeres gestantes y en periodo de lactancia atendidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEBC), con corte al 30 de septiembre de 2025. Igualmente, para el mes de octubre, se hace entrega del informe de indicadores del estado nutricional de las niñas, los niños, y las mujeres gestantes y en periodo de lactancia atendidas por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEBC), con corte al 31 de octubre de 2025. Septiembre:https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F03%2E%20Mesas%20TC%C3%A0cnicas%2F03%2E%20Mesa%20Financiera%2F05%2E%20Certificados%20de%20Cobertura%2FSEPTIEMBRE%2Exlsx&viewid=1&ct=1760783507203&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=04dcdeb4%2D01dd%2D56ea%2D5966%2D0d6e1f97cc6a&scid=04dcdeb4%2D01dd%2D56ea%2D5966%2D0d6e1f97cc6a&cidOR=OWA%2DNT%2DMail&cidCT=1760783507203&OR=OWA%2DNT%2DMail&scid=04dcdeb4%2D01dd%2D56ea%2D5966%2D0d6e1f97cc6a&cidCT=1760783507203&FolderCTID=0x012000286D1947779AE4196459123197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F03%2E%20Mesas%20TC%C3%A0cnicas%2F03%2E%20Mesa%20Financiera%2F05%2E%20Certificados%20de%20Cobertura%2FSEPTIEMBRE%2Exlsx&parent=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F03%2E%20Mesas%20TC%C3%A0cnicas%2F03%2E%20Mesa%20Financiera%2F05%2E%20Certificados%20de%20Cobertura Octubre: https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B0D0C8408-8D9B-4596-A76C-87B71B8426D5%7D&file=REPORTES%20ATENCIONES%20PRIORIZADAS%20CONVENIO%20CORTES%20A%2031%20DE%20OCTUBRE.xlsx&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1 Para el mes de octubre se reportan disminuciones en el acceso a estas atenciones priorizadas, de la siguiente manera: con afiliación vigente a salud 17906 y sin afiliación vigente 92; con esquema de vacunación 17682 y sin esquema de vacunación 16 con seguimiento nutricional 17297 y sin seguimiento nutricional 705; con formación a familias las 8564 y sin formación a familias 9336. Se mantiene el reporte de quienes acceden a educación inicial los 18000, y se nota incremento en el acceso a. Con documento 19973 y sin documento 27; con acceso a libros 16711 y con acceso a libros 1289 y con camet de crecimiento y desarrollo 17553 y sin camet de crecimiento y desarrollo 445. Lo anterior, permite contar con evidencias del seguimiento, monitoreo y control que realiza la UAEBC en la gestión por la garantía de derechos de los niños y niñas, aportando a cerrar la brecha de las barreras de acceso de los participantes y sus familias a las atenciones. Cabe resaltar que desde la UAE Buen Comienzo, se garantiza que estas acciones reportadas corresponden a una ruta de atención técnica consolidada, que se ejecuta de manera homogénea mes a mes en todas las sedes y modalidades de atención. Lo anterior, permite valorar que se generan intervenciones para dar cumplimiento a la presente obligación.
3. Remitir de manera oportuna y periódica, las bases de datos con la información de las atenciones priorizadas de la población atendida, especificamente desde el componente de salud y nutrición, con el fin de articular acciones, facilitar el seguimiento integral de las niñas y los niños, y fortalecer la toma de decisiones en el marco del convenio	SI	Base de datos de casos reportados al SIVIGILA. Reporte desde el sistema de información de atenciones priorizadas.	SIVIGILA - Septiembre: https://medellingrupo-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/43113384_medellin_gov_co/EVqHkjDBnzFhDzTbWUI99dbAMTXrBgiqcAIaG5mtA?rtime=21mrGequ9kg Octubre: https://icbfgob.sharepoint.com/:x:/r/sites/Reg.Ant/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B2A94F3A9-4A7E-4E46-8EBC-DBC9133F0C9%7D&file=GESTION_SIVIGILA_CONVENIO_ICBF.xlsx&action=default&mobileredirect=true Reporte atenciones priorizadas septiembre: https://icbfgob.sharepoint.com/:x:/r/sites/Reg.Ant/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B0507ACCF-DE00-4885-87A5-B72927A4271C%7D&file=REPORTES%20ATENCIONES%20PRIORIZADAS%20CONVENIO%20CORTES%20A%203O%20DE%20SEPTIEMBRE.xlsx&action=default&mobileredirect=true Octubre: https://icbfgob.sharepoint.com/:x:/r/sites/Reg.Ant/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B0D0C8408-8D9B-4596-A76C-87B71B8426D5%7D&file=REPORTES%20ATENCIONES%20PRIORIZADAS%20CONVENIO%20CORTES%20A%2031%20DE%20OCTUBRE.xlsx&action=default&mobileredirect=true	Se revisa soporte de base de datos para el mes de septiembre, en la cual se relacionan como reportados 15 casos de desnutrición al SIVIGILA, correspondientes a las diferentes modalidades de atención, 13 casos adicionales fueron reportados por el equipo de Nutrir para Sonar, Sanar para Crecer de niños no institucionalizados, para un total de 28 casos reportados al SIVIGILA. Para el mes de octubre, se tienen las siguientes cifras se reportaron 26 reportar de casos de desnutrición al SIVIGILA, correspondientes a las diferentes modalidades de atención, 19 casos adicionales fueron reportados por el equipo de Nutrir para Sonar, Sanar para Crecer de niños no institucionalizados, para un total de 44 casos reportados al SIVIGILA. Adicional a lo anterior, se reporta la base de datos con corte al 30 de septiembre y cotis con corte al 31 de octubre, con la información de los beneficiarios con atenciones priorizadas en el sistema de información Buen Comienzo. En la base de datos de reporte de atenciones priorizadas con corte al mes de septiembre, se tiene los siguientes resultados de avance en la gestión de garantía de derechos de los 18000 participantes del convenio: Con documento 19070 y sin documento 30; con acceso a libros 16954 y con acceso a libros 1146; con afiliación vigente a salud 17921 y sin afiliación vigente 79; con camet de crecimiento y desarrollo 17544 y sin camet de crecimiento y desarrollo 456; con esquema de vacunación 17663 y sin esquema de vacunación 17 con esquema nutricional 16000; con formación a familias las 18000 y con educación inicial las 18000. Para el mes de octubre se reportan disminuciones en el acceso a estas atenciones priorizadas, de la siguiente manera: con afiliación vigente a salud 17906 y sin afiliación vigente 92; con esquema de vacunación 16 con seguimiento nutricional 17297 y sin seguimiento nutricional 705; con formación a familias las 8564 y sin formación a familias 9336. Se mantiene el reporte de quienes acceden a educación inicial los 18000, y se nota incremento en el acceso a. Con documento 19973 y sin documento 27; con acceso a libros 16711 y con acceso a libros 1289 y con camet de crecimiento y desarrollo 17553 y sin camet de crecimiento y desarrollo 445. Lo anterior, permite contar con evidencias del seguimiento, monitoreo y control que realiza la UAEBC en la gestión por la garantía de derechos de los niños y niñas, aportando a cerrar la brecha de las barreras de acceso de los participantes y sus familias a las atenciones.
4. Presentar al Comité Técnico y Directivo del Convenio el informe y relación de los recursos ejecutados e inejecuciones en el desarrollo del convenio.	SI	Presentación informe de recursos ejecutados mensualizado e inejecuciones del mismo.	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F01%2E%20Actas%20Comit%C3%A9s%201%C3%A9ricos%20Operativos&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2D6d2b%2D7c7847ea0357&CT=1766758556499&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=bc542e9f%2D6fe4%2D2d69e4e%2D7968%2D1f469e362bbb&e=5%3A2489163b320c44d4bb9515d3a0b728d83&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000286D194777945E4196459123197F826	Durante la ejecución contractual se presenta en todos los comites tecnicos operativos los recursos ejecutados con recursos del ICBF y del distrito de Medellín. En esta presentación tambien se presentan los recursos no ejecutados por cada mes.
5. Reintegrar los rendimientos financieros del ICBF generados durante la ejecución del convenio, a la cuenta del Tesoro Nacional que se disponga para tal fin, con la periodicidad que definan las partes.	SI	Soporte de consignacion de rendimientos financieros	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F03%2E%20Mesas%20TC%C3%A0cnicas%2F03%2E%20Mesa%20Financiera%2F12%2E%20Rendimientos%20Financieros&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2D6d2b%2D7c7847ea0357&CT=1766758556499&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=bc542e9f%2D6fe4%2D2d69e4e%2D7968%2D1f469e362bbb&e=5%3A2489163b320c44d4bb9515d3a0b728d83&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x0120028D194777	Se realizan consignacion de rendimientos financieros por valor de $61.202.911, los cuales ya estan identificados por el ministerio de hacienda.
6. Reintegrar los recursos no ejecutados en el convenio, una vez finalizado el plazo de ejecución del mismo o en cualquier momento cuando estos se generen, inclusive en la etapa postcontractual - liquidación, previa solicitud efectuada por parte de la supervisión designada por el ICBF. El reintegro de dichos recursos deberá ser sometido a conocimiento del Comité Directivo del convenio. El ICBF, siempre conservará la dirección y supervisión sobre los recursos que aporta para el presente convenio, pudiendo solicitar el reintegro de los recursos que efectivamente no se hayan ejecutado, una vez se realicen los trámites respectivos para la modificación del convenio.	N/A	Aun no se realiza la liquidación del contrato	Aun no se realiza la liquidación del contrato	Aun no se realiza la liquidación del contrato
7. Garantizar la contratación derivada necesaria para el cumplimiento de los propósitos del presente convenio interadministrativo. Para efectos de lo anterior, el Distrito debe adelantar los procesos administrativos pertinentes, a fin de seleccionar los terceros para la ejecución derivada del convenio.	SI	Soporte de contratación derivada	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F03%2E%20Mesas%20TC%C3%A0cnicas%2F03%2E%20Mesa%20Financiera%2FCONTRATO%202025%20A%20TENCIONes&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2D6d2b%2D7c7847ea0357&CT=1766758556499&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=bc542e9f%2D6fe4%2D2d69e4e%2D7968%2D1f469e362bbb&e=5%3A2489163b320c44d4bb9515d3a0b728d83&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000286D1947779AE4196459123197F826	El distrito especial de Medellín realiza la contratación derivada para poder garantizar la ejecución del convenio.
8. Supervisar el cumplimiento de los contratos y convenios derivados que el Distrito suscriba con terceros para la ejecución del presente convenio interadministrativo. Para tales efectos, deberá presentar de manera oportuna y con la periodicidad que definan las partes en el plan de trabajo, el informe de supervisión.	SI	Informe de supervisión de la contratación derivada	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F0501082025%2F07%2E%20Informes%20de%20Supervisi%C3%B3n%2F02%20Informes%20mensuales%20Contratos%20derivados%20Convenio%20Cooperativo&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2D6d2b%2D7c7847ea0357&CT=1766758556499&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=bc542e9f%2D6fe4%2D2d69e4e%2D7968%2D1f469e362bbb&e=5%3A2489163b320c44d4bb9515d3a0b728d83&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000286D194777945E4196459123197F826	Durante la ejecución contractual se presenta dos informes de supervisión por parte del distrito con el fin de garantizar una adecuada prestación del servicio verificando el cumplimiento de todas las condiciones de calidad.

9. Enviar de manera mensual y durante los cinco primeros días hábiles del mes, el reporte de casos de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los participantes atendidos en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo. En caso de violencia sexual donde esté presuntamente involucrado el talento humano de la entidad o una persona ajena a la prestación del servicio pero que se encuentra en la sede de atención, la entidad territorial deberá notificar a la supervisión del convenio cumpliendo con el procedimiento establecido en las orientaciones técnicas para la operación de las modalidades de atención, sobre las actuaciones realizadas, en ejecución del protocolo de activación de ruta en casos de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos del ICBF.	SI	Reporte de casos de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios para los meses de septiembre y octubre de 2025	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?csf=1&web=1&e=20VgkY&CID=fa9529fa%2Dc308%2D41b6%2Db231%2D81d5a9c4d05b&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F10%2E%20Reporte%20Casos%20Vulneraci%C3%B3n%20de%20Derechos%2F01%2E%20Reporte%20de%20Lesiones%20Violencia%20y%20Fallecimientos	De acuerdo a lo pactado en la Minuta Contractual y Plan de Trabajo del convenio, la Unidad Administrativa presenta el reporte de presuntos hechos de vulneración, lesiones y fallecimientos para el corte del Y comprendido entre el 20 de agosto al 19 de septimbre y 20 de septiembre al 15 de octubre de 2025
10..Realizar la vinculación, desvinculación y actualización permanente de los participantes en el Sistema de información definido por las partes y la información de las atenciones priorizadas, con criterios de veracidad, oportunidad y calidad, con la periodicidad establecida en el Plan de Trabajo, garantizando los procesos adecuados para la protección y confidencialidad de la información suministrada por los participantes, así como el buen uso del usuario y contraseña que le sea asignada.		**Base de datos de Beneficiarios vinculados y desvinulados** **Base de Datos de Atenciones Priorizadas** **Base de datos de los usuarios cuentame**	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F17%2E%20Generalidades%20Convenio%2F04%2E%20Cu%C3%A9ntame%2F06%2E%20Atenciones%20Priorizadas&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&e=2%3AfSThbv&at=9&CT=1709735864487&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=efea97c0%2D608f%2D2930%2Dc947%2Da89375ead36a	Se videncia en la ruta del SharePoint la vinculación, desvinculación y actualización permanente de los participantes en el Sistema de Buen Comienzo , con criterios de veracidad, oportunidad y calidad con la periodicidad establecida en el Plan de Trabajo
11.Realizar la vinculación, desvinculación y actualización permanente en el Sistema de información definido por las partes y la información la totalidad del talento humano de cada una de las UDS, con criterios de veracidad, oportunidad y calidad,incluyendo la informacion correspondiente a los procesos de formacion , con la periodicidad establecidad en el plan de trabajo.	SI	**Matriz de la Base de datos del Talento Humano**	https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/Reg.Ant/CIA04302020/05010822025/17.%20Generalidades%20Convenio/04.%20Cu%C3%A9ntame/02.%20Vinculaciones%20-%20Desv.%20TH?csf=1&web=1&e=2YEGhT	Se videncia en la ruta del SharePoint la base de datos la vinculación, desvinculación y actualización permanente en el Sistema de información definido por las partes y la información la totalidad del talento humano de cada una de las UDS, con criterios de veracidad, oportunidad y calidad con la periodicidad establecida en el Plan de Trabajo, respaldado por el sistema de buen comienzo
12. Garantizar el registro y actualización permanente en el Sistema de información definido por las partes, de los procesos de formación a padres y/o cuidadores de niños y niñas beneficiarios del servicio, con criterios de veracidad, oportunidad y calidad, con la periodicidad establecida en el Plan de Trabajo	SI	**Matriz Formacion a Padres**	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F17%2E%20Generalidades%20Convenio%2F04%2E%20Cu%C3%A9ntame%2F09%2E%20Reporte%20formaciones&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&e=2%3AfSThbv&at=9&CT=1709735864487&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=efea97c0%2D608f%2D2930%2Dc947%2Da89375ead36a	Se videncia en la ruta del SharePoint de los procesos de formación a padres y/o cuidadores de niños y niñas beneficiarios del servicio en el Sistema Buen Comienzo , con criterios de veracidad, oportunidad y calidad con la periodicidad establecida en el Plan de Trabajo, respaldado por el sistema de buen comienzo
13. Solicitar al inicio del contrato y cada vez que se requiera, al ICBF, la vinculación y desvinculación de las UDS en operación, en el Sistema de información definido por las partes; así mismo realizar actualización de las UDS permanentemente, garantizando que las mismas cumplan con criterios de veracidad, oportunidad y calidad.	SI	**Base de datos de las Unidades de Servicio**	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F17%2E%20Generalidades%20Convenio%2F04%2E%20Cu%C3%A9ntame%2F03%2E%20Vinculaci%C3%B3n%20y%20Desvinculaci%C3%B3n%20UDS&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&e=2%3AfSThbv&at=9&CT=1709735864487&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=efea97c0%2D608f%2D2930%2Dc947%2Da89375ead36a	Se videncia en la ruta del SharePoint la vinculación, desvinculación y actualización permanente de las UDS en el Sistema , con criterios de veracidad, oportunidad y calidad con la periodicidad establecida en el Plan de Trabajo, respaldado por el sistema de buen comienzo
14. Garantizar el registro y actualización de los procesos de cualificación a agentes educativos en el sistema de información definido por las partes, con criterios de veracidad, oportunidad y calidad con la periodicidad establecida en el Plan de Trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	**NO APLICA**	Durante los meses de septiembre y octubre, la UAEBC no registra la cualificación, ya que, desde la nacional, en el módulo correspondiente, se habilitará para finalizar el año a partir de noviembre. Sin embargo, con la nueva vigencia 2026, la cualificación estará habilitada a lo largo de todo el año.
15. Diligenciar y firmar el formato de compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información por parte de la entidad territorial, y garantizar su suscripción por parte de las entidades que presten los servicios.	SI	Certificado de Confidencibilidad	https://icbfgob.sharepoint.com/:b:/r/sites/Reg.Ant/CIA04302020/05010822025/17.%20Generalidades%20Convenio/04.%20Cu%C3%A9ntame/05.%20Usuarios%20Cu%C3%A9ntame/UAEBC/Formato%20Compromiso%20de%20Confidencialidad%20de%20Informaci%C3%B3n%20-Contratista.pdf?csf=1&web=1&e=VSbSyy	El Ente Territorial evidenció desde el primer desembolso el Compromiso de Confidencialidad y no divulgación de la información suscrito por la directora Encargada de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo; dando así cumplimiento a lo pactado en el plan de trabajo.
16. Garantizar la contratación laboral durante el plazo de ejecución del presente Convenio de las madres comunitarias de tránsito-auxiliares pedagógicas y agentes educativas de tránsito – auxiliares pedagógicas, financiadas por ICBF, requerida para el cumplimiento del objeto de este convenio y que se encontraban vinculadas al 31 de marzo de 2020 y 16 de agosto de 2022, siempre que no hayan incurrido en incumplimiento del contrato laboral, del reglamento interno del trabajo del empleador o del manual operativo de la modalidad de los servicios respectivos.	SI	Contratos Talento Humano Transitado. Matrices de Seguimiento	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F15%2E%20Talento%20Humano%20Transitado%2F01%2E%20Contratos%20Talento%20Humano%20Transitado&viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&e=5%3A4b3fff9f64dd4fa3845c37b6fdb7c672&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CID=d9f7e1ad%2Ded96%2D4087%2Dbf7e%2D5e89e0e382a2&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826	El Ente Territorial evidenció el cargue en el SharePoint de los 361 contratos del talento humano transitado en el marco del convenio interadministrativo 05010822025; así mismo se evidenció las hojas de vida de cada persona y los soportes requeridos tales como Contraloría, Procuraduría, Policía, Certificado de Inhabilidades de Delitos Sexuales, entre otros. Así mismo, durante los meses posteriores se realizó seguimiento a las novedades presentadas con el talento humano transitado tales como renuncias, incapacidades, licencias de maternidad, postulaciones al subsidio pensional, entre otras. Teniendo en cuenta lo anterior, para el mes de octubre la cifra del talento humano transitado se encuentra de la siguinete manera: Madres Comunitarias de Tránsito: 106, y Agentes educativas: 246, lo anterior toda vez que faltan por contratar 4 agentes educativas en los jardines infantiles Castilla, Carpinelo, Comuna 13, y Versalles. Se indica además que durante la vigencia del convenio interasdministrativo se garantizó la contratación laboral del talento humano transitado estando contratadas hasta el 31/10/2025.
17. Consultar el Certificado de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, de todo el personal empleado o contratista, remunerado o voluntario que ejerza cargos, oficios o profesiones que involucren una relación directa y habitual con niñas, niños y adolescentes, considerando las definiciones, ámbitos, y requisitos señalados en el Decreto No. 753 de 2019 o en la norma que lo modifique o reemplace; así mismo a exigir a sus SUBCONTRATISTAS la realización de dicha consulta respecto de su personal, en los términos antes enunciados.	SI	certificacion por parte de la supervision frente que Certificado de antecedentes por delitos sexuales	**https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&CID=f5e89433%2D72cf%2D41e7%2D8ffb%2De0404d616185&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F07%2E%20Informes%20de%20Supervisi%C3%B3n%2F01%2E%20Certificados%20Inhabilidades%20Delitos%20Sexuales%2FCERTIFICACIO%CC%81N%20VERIFICACION%20DELITOS%20SEXUALES%2DSEPTIEMBRE%2Epdf&parent=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F07%2E%20Informes%20de%2**	La supervision emitio certificacion donde se verifico la existencia de Certificado de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, de todo el personal empleado o contratista, remunerado o voluntario que ejerza cargos, oficios o profesiones que involucren una relación directa y habitual con niñas, niños y adolescentes, considerando las definiciones, ámbitos, y requisitos señalados en el Decreto No. 753 de 2019 o en la norma que lo modifique o reemplace
18. Aplicar, en lo posible, las disposiciones legales vigentes sobre mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.	**SI**	Informe de gestión de supervisión.	https://icbfgob.sharepoint.com/sites/Reg.Ant/CIA04302020/Forms/AllItems.aspx?viewid=e2aea844%2D19ea%2D495e%2Dbf2b%2D7c7847ea0357&csf=1&web=1&e=ds0DOI&CID=4bd87e4e%2D6cd9%2D46f7%2Da043%2D229bf23ba01b&FolderCTID=0x012000286D19477794EE419645912F3197F826&id=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F07%2E%20Informes%20de%20Supervisi%C3%B3n%2F02%2E%20Informes%20Trimestrales%2FINFORME%20DE%20GESTI%C3%93N%20SUPERVISI%C3%93N%20BIMESTRAL%20SEPT%2DOCT%2Epdf&parent=%2Fsites%2FReg%2EAnt%2FCIA04302020%2F05010822025%2F07%2E%20Informes%20de%20Supervisi%C3%B3n%2F02%2E%20Informes%20Trimestrales	La UAE Buen Comienzo realiza el seguimiento mensual a la ejecución contractual de las entidades prestadoras del servicio para validar cumplimiento de la Ley 2046 de 2020 reglamentada con el Decreto 248 de 2021, adquiriendo localmente alimentos comprados a pequeñosproductores y productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria ysus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos destinados a la compra de alimentos, además, realizan retroalimentación correspondiente para su cumplimiento. En este sentido, al revisar el informe bimestral de gestión correspondiente al mes de septiembre - octubre y presentado por la UAEBC como soporte, se relaciona el porcentaje de cumplimiento acumulativo de las Entidades Administradoras, de la siguiente manera: Fundación Carulla Aeiotu (34,98%), Corporación Latina (31,45%), Caja de Compensación Familiar Comfenalco (35,84%), Corporación Abrazar (35,42%), Fundación Educadora Infantil Carla Cristina (41,28%), Corporación Creando Futuro Corpfutu (31,67%), Fe y Alegría de Colombia (36,23%), Corporación Educativa y Cultural Jesús amigo (33,29%), Fundación Ximena Rico Llano (33,13%), Institución Universitaria Visión De las Américas (32,11%), Presencia Colombo Suiza (42,19%), Fundación Las Golondrinas (34,33%), Comité Privado de Asistencia a La Niñez PAN (29,49%) y Fundación de Atención a La Niñez FAN (34,47%). La de menor porcentaje de cumplimiento es el Comité Privado de Asistencia a La Niñez PAN (29,49%), las demás entidades superan el porcentaje establecido por ley, de manera acumulativa. Lo anterior, permite valorar que se generan intervenciones para dar cumplimiento a la presente obligación.

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" debera justificar por que no se requirio y como esto no constituye un posible incumplimiento.Si el supervisor señala que una obligación esta "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y debera establecer el plazo para su cumplimiento y estipular los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	

Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:

1. "Situaciones y escenarios que pongan en riesgo la vida, salud e integridad de los niños y niñas beneficiarios del servicio" accion de mejora fortalecimiento a las orientaciones tecnicas al personal prestador del servicio frente a los tratos pocos calidos.

Observaciones adicionales:

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

15. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 11/12/2025

Firma

Nombre Supervisor: SANDRA PATRICIA GUERRERO MONTOYA
cargo del supervisor : profesional especializado

Firma

Nombre Revisor Técnico: MANUELA RAMIREZ DIEZ

Cargo Revisor: contratista apoyo tecnico

Firma

Nombre Revisor Técnico: HERNANDO RAFAEL VARGAS RIVADENEIRA
cargo revisor: contratista apoyo tecnico

Firma

Firma

Nombre legalizador de cuentas: SANTIAGO VASQUES SIERRA
Cargo Legalizador de cuentas - contratiosta

Firma

Nombre otro revisor: MARIANA ANDREA MESA ATEHORTUA

Cargo otro revisor: contratista apoyo tecnico.

Firma

Nombre otro revisor: JUAN DAVID USUGA BURGOS.
Cargo de revisor: contratista apoyo juridico

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.